EL NOROESTE

Año X — Núm. 3.715

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una peseta*. — PROVINCIAS: Trimestre *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN EL UNI POSTAL: Trimestre *nueve* pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 25, y Galera, 21
TELEFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — LA CORUÑA — Domingo 14 de Mayo de 1905.—**San Pascual**

RETO INTOLERABLE

Al solo anuncio de que el ministro de la Gobernación prepara un proyecto de ley sobre las subsistencias, tanto más urgente y apremiante cuanto más necesario é indispensable, contestan los trigueros castellanos elevando los precios de los trigos á cantidades excesivas y desproporcionadas.

No importa que el país consumidor pida unánime el abaratamiento de los artículos de consumo que pueden considerarse como de primera necesidad. No importa que la vida de los pobres y de las clases medias luche desesperadamente, con heroismos ignorados y con privaciones incontables, para salvar esta época calamitosa que estamos atravesando. Contra ese respetable y sagrado interés colectivo de los más está el refinado ó impuro egoismo de los menos, que no atiende más que á la sórdida avaricia y al desenfrenado afán de un desmedido lucro.

La actitud de los acaparadores vallisoletanos, enfrente de los rectos propósitos del señor González Besada, presenta todo el aspecto de un reto lanzado públicamente, como si estuviesen persuadidos de que es lícito contestar á las iniciativas del poder gubernativo con una estemporánea y franca declaración de guerra que resultaría humillante y vergonzosa si hubiese de ser tolerada y consentida.

¿Tanta seguridad tienen los castellanos en su poder, que hasta se creen con derecho á juzgar omnímoda su voluntad é invulnerables sus tendencias agiotistas? No será tanta la mansedumbre del ministro de la Gobernación—hay que pensarlo así por razones de justicia—que vaya á permitir que el espíritu de la explotación abusiva se filtre en el articulado de las leyes para amoldarlas á sus fines egoistas con daño de las generales conveniencias.

Funesto precedente sería ese si semejante sistema llegase en la presente ocasión á conquistar la triste gloria del triunfo.

Ya que de nada sirven para los trigueros los clamores de la opinión, alarmada con este creciente recrudecimiento de la carestía de las subsistencias, lógico es que á la guerra que pretenden iniciar estableciendo un odioso antagonismo entre lo que todos piden y lo que sólo ellos desean, se conteste con medidas enérgicas que hagan abortar toda tentativa de rebelión y todo propósito de especulación abusiva y perjudicial.

Tenga el Gobierno arranque para hacer respetar ante todo las conveniencias nacionales, llegando si es preciso á declarar completamente libre la introducción de los trigos y sus harinas, ya que esto es en bien de todos los que consumen y por consiguiente pagan, y ya verá cómo desaparece esa injustificada alza que los trigueros castellanos acaban de dar á los actuales elevados precios de su producción, y ya verá también cómo se humillan los que quieren aparecer soberbios.

Para la opinión sería eso una prueba concluyente de que el poder central no vive divorciado de las más indispensables necesidades nacionales.

1.450 PESETAS

¿Hurto ó pérdida?

Ayer por la mañana vinieron desde Sada á la Coruña las vecinas de Teibó Francisca Vieites Pontes y su hija Josefa Varela Vieites, con objeto de cobrar en la casa de banca de los Sres. Sobrinos de José Pastor una letra que el marido de la segunda les había girado desde Nueva York.

Una vez obtenida la garantía de D. Pedro Urioste recogieron del citado establecimiento de crédito 1.483'70 pesetas que después de envolver cuidadosamente en un pañolito de seda guardó Francisca en la faltriquera.

Hicieron luego algunas compras en distintos comercios y á eso de las doce y media fueron á la taberna que Antonio María Gantes tiene en la calle de la Franja número 26, en donde les sirvieron de comer.

Cuando terminaron sacó Francisca el pañuelo en que llevaba el dinero y entregó á la tabernera un billete de 25 pesetas para que cobrase el gasto hecho.

El resto, consistente en catorce billetes de 100 pesetas y dos de 25, volvió á guardarlo en la faltriquera.

Lo que se ignora es si efectivamente lo metió dentro de ella ó si descuidadamente lo dejó caer en el suelo.

El caso es que cuando á poco de salir de la taberna madre é hija se hallaban en la calle de San Nicolás, la primera notó la falta del pañuelo y de los billetes.

Todo lo angustiada que es de suponer volvió la hija al establecimiento, pero el dinero había desaparecido.

Preguntó al tabernero si lo había hallado, obteniendo por toda contestación la amenaza de ser conducida á la cárcel si insistía en la reclamación.

En vista de la ineficacia de sus gestiones las buenas mujeres, desconsoladas, llorando, se dirigían al muelle de hierro con objeto de embarcarse para Mera y retornar á sus hogares, cuando tropezaron con el Sr. Urioste al que enteraron de lo que acababa de ocurrirles.

El Sr. Urioste puso el hecho en conocimiento de la policía, la cual empezó á practicar diligencias para averiguar el paradero de las 1.459 pesetas.

El inspector Sr. Lores hizo un minucioso registro en la casa del tabernero, registro que no dió resultado alguno.

Además interrogó á la esposa de Gantes, la cual dijo que no sabía nada del dinero, añadiendo que al lado y enfrente de Francisca Vieites y su hija habían estado comiendo otras mujeres de Oleiros, Monelos y Santa Margarita que habían salido del establecimiento poco después que aquéllos.

Antonio Gantes, que había marchado á San Roque de Afuera, fué interrogado á las siete de la tarde, cuando regresó, y dijo que no había visto los billetes por ninguna parte.

Hasta Monelos fueron algunos agentes para detener á las mujeres que estuvieron comiendo en la taberna, pero no pudo darse con ellas.

Francisco Vieites y su hija Josefa Varela, retornaron á sus casas sin esperanzas de recuperar el dinero.

Ayer mismo se dió conocimiento de lo ocurrido al juez, quien comenzó á instruir sumario.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer salió para Madrid, como habíamos anunciado, el ilustre autor dramático D. Manuel Linares Rivas.

En la estación fué despedido por un numerosísimo grupo de amigos y admiradores.

—

Llegaron de su viaje á Francia é Inglaterra D. José Folla y D. Nicolás del Río.

El Sr. del Río ha traído un magnífico auto móvil de veinticuatro caballos, del tipo más moderno y perfeccionado.

—

Se han puesto de largo las bellas señoritas Antonia Barbeito y Sara Tenreiro.

Con este motivo están siendo muy felicitadas.

LA REMONTA DE CABALLERÍA

Por consecuencia del cambio de sistema para la remonta de las fuerzas del Ejército, los jefes de cuerpo están comisionados para adquirir directamente de los particulares los caballos que reunan las condiciones reglamentarias para los respectivos servicios.

No cabe duda de que el nuevo procedimiento es altamente beneficioso para el país, y que el suministro de caballos por particulares abre un excelente mercado á los ganaderos y negociantes, porque la demanda es considerable y el pago al contado, caso verdaderamente excepcional cuando se trata de suministros al Estado.

No estamos en una región donde tenga capital importancia la cría de ganado caballar, pero así y todo serán muchos los propietarios que acudan al cuartel de Caballería con ofrecimientos de caballos para el Ejército, dadas las ventajas y facilidades que ofrece el concurso anunciado.

Desde Santiago

Suicidio de un militar.—Posesión de un párroco.—El orfeón «Unión Artística»

En el mirador ó terraza del Hospital Real, frente á la capilla de la Angustia, se suicidó esta mañana, disparándose dos tiros de revólver en la cabeza, el comandante retirado don Rosendo Alvarez.

Créese que el motivo que le impulsó á tomar tan fatal resolución, fué una afección á la vejiga, que hace tiempo venía padeciendo.

El Sr. Alvarez vivía con su familia en una casa de la calle del Hórreo.

Hoy se hará la autopsia á su cadáver y mañana se le dará sepultura en el cementerio civil.

— **Hoy tomó posesión del curato de San Juan, el nuevo párroco Sr. Copeans, á quien sustituyó en este acto el canónigo Sr. Macía, rector del Seminario.**

Actuó de notario el Sr. Costas Márquez.

— Es esperado esta tarde el orfeón *Unión Artística*, que regresa de Madrid, en donde cooperó brillantemente á los festejos celebrados en conmemoración del centenario de la publicación del *Quijote*.

Se le dispensará un cariñoso recibimiento.

Es probable que mañana cante en la Alameda.

EL CORRESPONSAL.

13 Mayo, 1905.

DE FERROL

La excursión de mañana

En el escaparate del establecimiento de novedades la *Villa de París* se exhibe la bandera que lucirá mañana en la excursión á la Coruña la *Juventud de unión republicana*.

Ha sido bordada por una conocida señorita.

La Juventud saldrá del *Centro Republicano* á la una de la tarde dirigiéndose en manifestación al muelle, donde embarcará en el vapor *Amboage*, para llegar á la Coruña á las dos.

En el mismo buque regresarán los expedicionarios á las nueve y media de la noche.

De la excursión forman parte unos 150 individuos, contando con los que constituyen el aplaudido orfeón del *Círculo de Artesanos*.

Coruñés capturado

La policía buscaba desde hace días á un joven de esa capital llamado Antonio García, que se había fugado de la casa de sus padres.

Las gestiones de los agentes dieron por resultado la captura del referido joven que se hallaba escondido en una casa de lenocinio de la calle de San Pedro, acompañado de otro muchacho, también de la Coruña, nombrado Juan Iglesias García.

Ambos jóvenes fueron conducidos á esa capital.

El alcalde de Ferrol

A propuesta de varios concejales es casi seguro que en la reunión que esta tarde celebre el ayuntamiento se acuerde nombrar alcalde popular al Sr. Fernández López, que con acierto grande viene desempeñando interinamente la alcaldía.

Aseguran también que muy pronto vendrá nombrado de real orden alcalde de Ferrol, el médico D. José Borras.

Si este nombramiento se confirma dícese que los concejales monárquicos no volverán al ayuntamiento, dejando solo al Sr. Borrás.

Varias noticias

En la próxima semana celebrará un nuevo festival en el teatro *Jofre* la sociedad *La Piña*.

Se pondrán en escena los juguetes *Dulces recuerdos* y *Los pavos reales* y el diálogo *Una mañana de sol*.

— Por no resultar cargo alguno contra él ha sido puesto en libertad el dueño de la zapatería donde anteanoche se inició el fuego que costó la vida á una pobre criatura.

— De madrugada abandonó hoy este puerto con rumbo á Kiel el torpedero yate alemán *Sleiponer*, habilitado para S. M. el Kaiser, y en el cual viaja como comandante S. A. R. el príncipe de Isenburg y Budingen.

EL CORRESPONSAL.

13 Mayo, 1905.

NOTA DEL DIA

Cosas que fueron

El hidalgo supo de torneos donde caballeros esforzados lucirían sus gallardas aptitudes, y allá fuese al palenque, requiriendo las olvidadas y triunfadoras armas, los vistosos arneses, el lucido ropaje, las bandas donde se exhibían sus victoriosas empresas.

—Ahí está el hidalgo—se dijeron todos, aplaudiendo con entusiasmo la divisa en tantas ocasiones vencedora. Había en los agasajos de la multitud el último tributo rendido á quien en muy elevada estima supo mantener siempre su nombre, con el consolidado prestigio de sus múltiples hazañas, consignadas en las páginas de su gloriosa historia.

Aun trabajó el hidalgo por sustentar la fama de sus arrestos juveniles; pero no le sonaban con el calor de otras épocas aquellos aplausos y vítores que del público partían; parecióle ver un homenaje cortés al nombre rodeado de laureles y un testimonio de simpatía á la vitalidad encaminada al ocaso, en tan rendidas muestras de estimación como se le daban.

Y una vez reintegrado al solariego aposento, despojándose de aquellas armas que contaron por triunfos las empresas que mantenían, advirtió, en la frialdad de la reflexión que los acontecimientos provocan, que los arneses habían perdido vistosidad, que no eran tan lucidos los tonos de color de su ropaje, ni tanto como requería su fama anterior al empuje de su brazo, y por primera vez cayó en la cuenta de que los laureles marchitos cantan glorias pasadas y que las mudanzas de lo existente hacen diferenciar los tiempos que son de los tiempos que fueron para no volver.

Obrero muerto

(POR TELÉGRAFO)

FERROL 13 (16 h.)

En las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos ocurrió esta mañana una sensible desgracia.

Hallábase en Jubia el fogonero mercante Antonio Rodríguez Paadin trabajando en la máquina de aire comprimido que se emplazó allí para la colocación de las pilastras del puente, y pereció á consecuencia de un accidente desgraciado.

Rodríguez Paadin era vecino de Ferrol y vivía en la calle de San Fernando, donde tiene mujer y dos hijos.

EL CORRESPONSAL.

CRONIQUILLA

Los hay peores

Nos quejamos de la organización administrativa española y no vamos descaminados, porque entre expedientes, cuentas, estados, reparos, enmiendas y rectificaciones, se muere el contribuyente, revienta el funcionario, y nadie sabe oficialmente si aquel pagó, si este cobró y si las cosas fueron como debían ir. El procedimiento todo se basa en la desconfianza, en la creencia de que el encargado de administrar fondos públicos se los ha de comer, y á fuerza de pedirse por los centros datos y justificaciones viene la imposibilidad de dar un paso en la vida administrativa del país.

Un edificio público amenaza ruina, ó está convertido en un colador los días de lluvia. Se le ocurre á cualquiera que el jefe de la casa debe ordenar que con toda urgencia se hagan las necesarias obras para que no se hunda todo el tinglado con defunción del personal, ó para que no sea preciso andar de paraguas abierto por dentro de las habitaciones.

Pues nada de esto. El jefe, cumpliendo sus deberes reglamentarios, se dirige á S. E. por el *digno conducto* de quien sea, porque el lenguaje oficial es en extremo cortés, y «el honor», «la dignidad», «la satisfacción», «el sentimiento», todas las pasiones nobles y levantadas, andan en continuo viaje desde el ministerio hasta la portería del Ayuntamiento rural y viceversa.

S. E. reclama informe á uno de los cincuenta Centros consultivos que tiene á su disposición: el Centro opina que debe oirse al otro, éste al de más allá y al cabo de unos cuantos meses se acuerda la formación de un anteproyecto que vuelve á seguir el mismo recorrido; después se hace un proyecto, que también recorre las estaciones, y cuando ya el edificio cayó y es una charca todo el fondo que ocupaba, sale una real orden disponiendo que se hagan en él las *oportunas* reparaciones. Claro es que ya pasó la oportunidad, pero la palabra oportuno, es también imprescindible en toda comunicación oficial.

El suceso más trascendental es el único sencillo en la vida administrativa: la muerte de un hombre. Con una hoja del registro civil sale del paso el Estado, y allá que los herederos se repartan lo que haya quedado.

Tiene una importancia oficial mucho mayor la muerte de un cuadrúpedo, fuera el alma, y da infinitamente más que hacer á la máquina gubernativa.

«Excmo. Sr.: Visto el testimonio de la resolución recaída en el expediente instruído por muerte del caballo «Baratico», á cargo del primer batallón del regimiento Infantería de Gerona núm. 22, y que V. E. cursó al Ministerio de la Guerra con su escrito fecha 3 de Noviembre último, la Junta de esta Inspección general, en uso de las facultades que le concede la real orden de 16 de Junio de 1903 (D. O. núm. 130) y el art. 57 del real decreto de 9 de Diciembre de 1904 (D. O. núm. 275) acordó aprobar dicha resolución, por la que se da por terminado el expediente sin responsabilidad para persona ni entidad alguna; debiendo procederse á la baja en cuentas, de dicho caballo, en la forma reglamentaria.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 8 de Abril de 1905.

El Inspector general,
Pedro Sarrais.

Excmo. Señor General del quinto Cuerpo de ejército.

Señor Jefe de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.»

Esto dice el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra correspondiente al jueves y el caballo «Baratico» estará muy satisfecho de que se ocupen de su muerte señores tan excelentes y tan ilustres. Y menos mal que lo declaran bien muerto, pues en otro caso habría que resucitar de oficio al jaco.

¿Verdad que todo esto es bastante cómico y zarzuelero?

Pues consolémonos, que en otras partes hay cosas más peregrinas.

La *Gaceta Oficial* de San Petersburgo publica en este mes un decreto autorizando á los maestros de escuela de Puerto Arturo para conceder á los alumnos quince días de vacaciones.

¡Ya se anticiparon á concedérselas los japoneses!

EQUIS.

GACETILLA TEATRAL

LA DESEQUILIBRADA

Ayer se representó de nuevo el drama de D. José Echegaray.

Decimos esto porque, aunque se trataba del estreno de *La desequilibrada*, una vez más resultó que esta obra es una nueva edición del drama que el ilustre autor está escribiendo desde hace tantos años. Una heredera riquísima rodeada de visitantes indiferentes que se pasan la vida en su casa, sin que nadie los reciba y dando órdenes á los criados; unos aspirantes á su mano, dos como siempre, uno bueno como el pan, sublime é imbécil á fuerza de bondad majadera y otro pérfido, malvado, perverso como un símbolo infernal y que solo vive maquinando en la sombra infamias tremendas; un artículo de periódico escrito por el pretendiente bueno que hundirá en la ruina y la deshonra al padre de la joven amada y una conbinación del perverso para evitarlo. Muerte del padre en cuestión abominando del bueno y matrimonio de la joven con el malo, si bien adorando al bueno. Maquinación del marido para declararla loca, recluirla y apoderarse de su inmensa fortuna; lucha de la esposa que para demostrar que está cuerda sale una noche de su casa llevándose á su hijo enfermo y corre, vestida de baile, á refugiarse en casa de su antiguo novio el bueno, el cual la devuelve generosamente al perverso quien le da cinco minutos de plazo, reloj en mano, para que lo insulte concienzudamente. Duelo de ambos; separación del matrimonio; nueva asechanza del marido para apoderarse de su mujer y el hijo de ambos; paseo marítimo nocturno en el cual la amante esposa arroja al mar al marido y se hunde con él golpeándole en la cabeza para mayor comodidad, con lo cual, y sin que los marineros del bote intervengan, el marido acaba sus perrerías y fallece. Viudez y luto de la desequilibrada y, por fin preparación de un viaje en yate por el Mediterráneo, de esta señora y todos sus amigos, llamando previamente al excelente majadero para regalarle el niño hijo de su rival triunfante, y, en vez de casarse y ser por fin felices y tranquilos, separarse para siempre, dejándole al niño para que lo eduque bien y lo enseñe á ser bueno.

Como se vé, con ligeras diferencias, el argumento de siempre. Apenas si hay de relativamente nuevo el número marítimo en que la mujer—que debía estar como el pez en el agua—ejecuta al marido. La joven millonaria, el bueno y el malo, principios abstractos, Shiva y Vishnú en la teogonía india, representados aquí por Don Mauricio de Vargas y don Roberto Cárdenas; los dos amigos viejos, don Ignacio y D. Acisclo en este reparto... lo de siempre.

Pero lo de siempre en un grado de delirio, de desenfreno, de desate increible verdaderamente. No es posible explicarse como D. José Echegaray no tiene un amigo lo suficientemente sincero para hacerle comprender que su glorioso nombre es incompatible con obras como *La desequilibrada*, como *Amor salvaje*, como *A fuerza de arrastrarse*, como tantas otras, en las que su eterno artificio mentiroso y de oropel triunfa como de costumbre, pero sin belleza, sin vigor pasional, sin arranques grandiosos que lo disimulen y hagan aceptable.

Es amargo decir todo esto de un hombre tan insigne y eminente y más ahora, cuando un movimiento poco simpático de opinión ha querido robarle la glorificación que se le ha hecho. Pero sírvanos de disculpa el recuerdo de que, cuando no se soñaba en semejante campaña, esta misma pluma en estas mismas columnas se permitió decir respetuosamente algo parecido de todas aquellas obras de Echegaray que trajeron de América Mendoza y la Guerrero, dándonoslas por cosa muy buena. Y por encima de todas las disculpas está la de que, si se le ha de decir la verdad al público, es preciso confesar que ese es un teatro absurdo, imposible enteramente, tan lejano de la verdad como de la estética.

Lo de ayer es terrible, para de cuanto pueda decirse. Aquellos seres fantásticos, aquellos sucesos increibles, aquellas conversaciones inverosímiles, aquellos insultos, duelos y catástrofes... Es el más espeluznante de todos los folletines angustiosos que Echeharay se complace en hacer, con ribetes de *Loco-Dios* hembra, del cual tiene hasta el dejo marítimo, y con una impresión general de disgusto y repugnancia muy grande, producida por aquel conjunto de seres en que los malos son abominables por malos y los buenos lo son también, por majaderos. No *La desequilibrada*; *Los desequilibrados* debiera llamarse esa producción del glorioso cerebro, porque todos los personajes son locos ó tontos y de ninguno se sabe lo que hace en escena.

***

El Sr. Fuentes y la Srta. Arévalo lucharon con la obra valientemente, sacando todo el partido posible de sus personajes principales.

El resto de la compañía les secundó muy bien, distinguiéndose la Srta. Abbad y el señor Fernández que hizo un marqués tonto muy bien caracterizado.

Esta noche un llenazo con *Las personas decentes*, de Enrique Gaspar y *Los asistentes*. Por la tarde *La cizaña* y *El patio*.

Mañana no hay función y el martes beneficio de Fuentes con un programa precioso: *Traidor, inconfeso y mártir*, el hermosísimo drama, la mejor obra de Zorrilla; el segundo acto de *María Victoria*, en el que tanto se distingue Fuentes y *El flechazo* de los Quintero.

Muy pronto también el beneficio de la señorita Arévalo con *Rosas de otoño*, la última comedia de Benavente, estrenada el mes pasado en el Teatro Español.

CONFIDENCIAS

DESPUES DE LA TORMENTA

Supongo que mis queridas lectores de todos los sexos estarán sumamente satisfechos de mí. Soy casi el único escritor público, y perdónesome la frase, que en estos días ha dejado de ocuparse de las aventuras del ingenioso higo y su obeso y cachazudo escudero, mi amidalgo y colega D. Sancho de la Panza, que diríamos ahora en que el *de* y el *de la* son á los apellidos de algún abolengo lo que las patatas fritas á las lonjas envueltas en pan.

Y hago esta observación porque todos los periódicos españoles consagraron páginas enteras á alabar á Cervantes, y todos los periodistas de la nación *echaron* su quijotada más ó menos ingeniosa en sus respectivos *papeles*.

Yo nada; yo callado.

—Picadillo, ahí tiene usted ocasión de lucirse hablando de las bodas de Camacho el rico y describiendo las fórmulas de aquellas deliciosas pavas y de aquellas suculentas marranillas.

Nada, nada. Yo no escribo ni una letra. Tengo aprendido que el ser célebre consiste simplemente en hacer algo que no hagan los demás y he acordado rotundamente hacerme célebre de esta hecha en lo que se refiere al orden moral, ya que el material está descartado puesto que el tejido adiposo se ha encargado de cubrirme de laureles.

Pero, en fin, todo se acabó; ya las provincias más entusiastas demolieron arcos alusivos y descolgaron gallardetes y banderolas; ya los centros de instrucción más ó menos pública repartieron ediciones del *Quijote* á los alumnos más aventajados, y ya nuestro cinematógrafo apagó sus focos retirándose de nuevo á la barraca construída en sus principios para mi inolvidable Bracoman.

La vida vuelve á deslizarse tranquila, si bien ávida de nuevas emociones, y de esto del centenario ya no queda nada más que unos cuantos periódicos ilustrados llenos de Cervantes, Quijotes y Sanchos en todas las posturas y unos cuantos sellos muy feos en los albums de los coleccionistas, si miramos atrás. Y si damos la vuelta y miramos para adelante, encontraremos mi celebridad, ganada con el silencio, y un siglo entero durante el cual nuestros nietos y biznietos tendrán que gastar dos reales cada vez que quieran contemplar en el cinematógrafo las aventuras del ingenioso y maltratado hidalgo.

PICADILLO.

EL CONTRATO DEL TRABAJO

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado ya la redacción definitiva, por artículos, del proyecto de ley regulando el contrato del trabajo.

La inmensa trascendencia que reviste esta futura ley, que abraza todas las complejas materias del contrato colectivo del trabajo, muévenos á publicar un extracto de los 36 artículos que comprende.

El primero determina que «el contrato del trabajo tiene por objeto la prestación retribuída de servicios de carácter económico, ya sean industriales, mercantiles, agrícolas ó domésticos. Exceptúanse los contratos de trabajo en cooperación ó comisión, los servicios accidentales ó sueltos y los de obra por ajuste ó precio alzado, realizada fuera del establecimiento ó explotación ó de la acción directa del patrono, los cuales se regirán por las legislaciones civil y mercantil». En cuanto al trabajo de las mujeres y de los niños y al aprendizaje se estará á lo que dispongan las respectivas leyes especiales.

Pueden contratar la prestación de sus servicios, según el art. 2.°, los mayores de 14 años, pero los menores de 18 necesitarán la autorización del padre, de la madre, del abuelo paterno ó del materno, del tutor y, á falta de ellos, de las personas ó instituciones que estén encargadas de la manutención ó cuidado del menor. La mujer casada podrá contratar la prestación de sus servicios con la autorización expresa ó tácita de su marido. Si éste la negase podrá la mujer solicitarla del juez municipal en comparecencia y con citación del mismo.

Los artículos 3.° al 10 tratan del contrato entre el patrono y un sindicato ó asociación á nombre de los obreros, del contrato por escrito ó de palabra, de la determinación del servicio contratado, de la expresión de si el trabajo se ha de prestar por unidad de tiempo, por unidad de obra ó por tarea, del señalamiento de la cuantía y forma de pago de la remuneración convenida, de la duración de la jornada que no excederá de ocho horas por día cuando no se pacte lo contrario, de la nulidad del contrato en que se estipule una jornada inhumana por lo notoriamente excesiva, de los servicios doméstico, de navegación y agrícolas en que la duración de la jornada se determinará por el uso á falta de pacto expreso, de la retribución del trabajo por unidad de tiempo, de obra ó por tarea, de la forma en que ha de hacerse efectiva la retribución, de que el pago de ésta habrá de verificarse por semanas sin que pueda en ningún caso exceder de la quincena y de que el servicio doméstico podrá remunerarse por meses.

El artículo 11 establece que no podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trate de obreros empleados en alguno de esos establecimientos.

Por el artículo 14 se anula y prohibe toda condición que directa ó indirectamente obligue á los obreros á adquirir los objetos de su consumo en tiendas ó lugares determinados.

En el artículo 13 exceptúanse de las anteriores disposiciones los economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos para surtir á los obreros que empleen siempre que se conceda libertad absoluta al obrero para aceptar el suministro, publicidad de las condiciones en que éste se haga, continuación del suministro mientras el obrero no sea despedido y venta de los géneros al precio de coste.

Habla el artículo 14 del respeto y conside

2009 Ministerio de Cultura

ración que recíprocamente se deben el patrono ó los encargados y el obrero.

Impone el artículo 15 al patrono ó empresario la obligación de observar en la instalación de la industria los preceptos legales sobre higiene, de emplear todas las precauciones convenientes y los medios adecuados para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, herramientas y materiales, de satisfacer puntualmente la retribución convenida y de atender á la alimentación, vestido y trato del obrero cuando viva con el patrono.

Por el artículo 16 se consigna que el reglamento de la industria será expuesto en sitio visible del lugar del trabajo.

Determina el artículo 17 que no podrán imponerse otras correcciones por la infracción de los reglamentos que las previstas en los mismos, y que el total de las multas impuestas por vía de corrección al obrero no podrá exceder por día de la sexta parte del salario.

El artículo 18 preceptúa que no podrá hacerse descuento ni reducción de parte alguna del salario, á excepción de las multas en que el obrero haya incurrido y de las disposiciones que adopten las autoridades.

Según el artículo 19, el obrero acepta en cuanto á su trabajo la autoridad del patrono y de las personas en quienes éste delegue, obligándose, entre otras cosas que se especifican, á indemnizar al patrono de los perjuicios que le origine por descuido calificado.

Declara nulo el artículo 20 todo pacto que limite, en daño de cualquiera de las partes, el ejercicio de los derechos civiles ó políticos.

Los créditos por salarios devengados y por indemnizaciones debidas al obrero y correspondientes al último año, se tendrán, según el artículo 21, por preferentes en todos los casos de concurrencia de créditos de carácter civil ó mercantil.

Determina el artículo 22 las causas de rescisión del contrato cuando no se hubiese fijado plazo para su duración.

El artículo 23 dispone que la suspensión voluntaria de la obra habrá de anunciarse por el patrono á los obreros con ocho días de anticipación por lo menos, sin embargo de lo cual el patrono podrá despedir al obrero en cualquier momento abonándole el jornal correspondiente á ocho días.

El artículo 24 impone al obrero para con el patrono la misma obligación, incluso la de abonarle los ocho días de jornal cuando se despida momentáneamente.

Exprésanse en el artículo 25 las causas de rescisión del contrato cuando no se hubiese fijado objeto determinado ó plazo para su duración.

En el artículo 26 detállanse los derechos que se conceden al obrero para rescindir el contrato.

Declárase en el artículo 27 que no serán motivos de rescisión la inhabilidad del obrero, si no se funda en la pérdida de facultades ó aptitudes que se hayan tenido en cuenta al celebrarse el contrato, ni las condiciones que impusiera el patrono en cuanto á la forma del trabajo, si estuvieren conformes con las previstas en el contrato ó en el reglamento anterior á el ó con el uso, tratándose de las faenas agrícolas.

El artículo 28 dispone que tanto el patrono como el obrero indemnizarán á la otra parte los perjuicios que la irroguen por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

No será válida, según el artículo 29, la renuncia hecha por el obrero de las indemnizaciones á que tenga derecho.

Encomienda el artículo 30 á los jurados mixtos de patronos y obreros y á las juntas de Reformas sociales, las cuestiones que se susciten acerca de la interpretación ó cumplimiento de los contratos del trabajo.

Determina el artículo 31 que no será obligatoria la cartilla ó título profesional para el trabajador.

El artículo 32 establece que podrá pactarse la concesión de premios del trabajo por la mayor cantidad de obra realizada y la elevación gradual de los salarios, en relación con los servicios del obrero.

Por el artículo 33 se autoriza el pacto de la participación de los obreros en los beneficios de la empresa, estableciendo con claridad las condiciones para tener derecho á la participación.

Fija el artículo 34 las condiciones á que han de ajustarse los contratos de trabajo celebrados por la administración del Estado ó á nombre de ésta.

El artículo 35 dispone que en las obras y servicios públicos que se ejecuten por contrata, se impondrán esas condiciones en los concursos y subastas.

Y por último, determina el artículo 36 que al cabo de veinte años de trabajos en fábricas, talleres, arsenales ó minas del Estado, el obrero incapacitado para seguir trabajando tendrá derecho á que el Estado le abone una pensión de retiro, vitalicia, equivalente á la cuarta parte del salario mayor que durante dos años haya percibido, salvo que por leyes ó reglamentos especiales no tuviesen derecho á pensiones más ventajosas. La pensión nunca será inferior á una peseta, y este derecho se transmitirá á la viuda del obrero y á sus hijos menores de 16 años.

NOTICIAS MILITARES

Rosa Novo Couceiro solicitó del ayuntamiento que se le conceda la plaza de enfermera que se halla vacante en el Hospital de Caridad.

—

Durante la próxima semana corresponde inspeccionar los servicios del Asilo al concejal Sr. Cirlot, los del Macelo al Sr. Sastre y los de los fielatos de consumos al Sr. Sánchez Pérez.

—

Don Antonio Castro interesó que se le conceda licencia para ejecutar obras en la casa número 30 de la calle de Santa Catalina.

—

Federico Brandaríz solicitó una plaza en el Cuerpo de bomberos.

—

Ayer tarde estuvo reunida la Comisión de ensanche para despachar algunos asuntos que tenía pendientes de informe.

La jornada de ocho horas

HUELGA DE CARPINTEROS

La sociedad de carpinteros *La Emancipación* comunicó ayer á la de maestros el acuerdo adoptado en la reunión del jueves de declarar se en huelga si no se concede á aquéllos la jornada de ocho horas.

En vista de esto á las ocho de la noche se reunió la junta directiva de la de patronos y acordó convocar á sus compañeros á una asamblea general con objeto de decidir acerca de la contestación que se ha de dar á los obreros.

Esta asamblea se celebrará el lunes á las siete de la tarde.

Pero como el plazo fijado por los carpinteros termina el mismo lunes, desde mañana dejarán todos de asistir el trabajo.

En cambio se reunirán á las nueve en el local de su Asociación para tomar acuerdos.

La huelga, pues, está planteada desde ayer tarde.

Espérase la resolución de los maestros, de la cual depende el arreglo del conflicto.

RECADITUS AL ALCALDE

Los vecinos de la plaza de Pontevedra y calles cercanas, se nos quejan de que en un solar situado frente á las oficinas de la Real Compañía Asturiana, habita un misterioso y siniestro animal, al parecer perro, que, con sus lastimeros aullidos, no los deja pegar ojo en toda la noche.

Esperamos que el señor alcalde, siempre tan amable, indicará á los propietarios de tan lírico animal la conveniencia de mandarlo á un conservatorio, y aún mejor á un *palleiro*.

Otro sí digo: que aunque la morcilla es del procedimiento antiguo, sería de excelente aplicación en este caso y otros análogos.

Es justicia que pedimos, etc., etc., etc., con imposición de las costas á los dueños del perro por su notoria temeridad.

De Galicia

Se ha posesionado de su cargo de oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Lugo, el comandante D. Eladio Pin.

En Monforte se ha celebrado una reunión para tratar de la explotación de un salto del río Asma, con objeto de destinarlo á producir energía eléctrica para el alumbrado de aquella ciudad.

El próximo jueves debutará en el Teatro-circo de Lugo la compañía de zarzuela de D. Valentín García, que dirige el competente maestro coruñés D. Julio Cristóbal.

Los marqueses de Riestra han donado con destino á Escuela asilo maternal, un edificio que adquirieron apropósito en la calle de San Telmo, de Vigo.

Llegó á Pontevedra Francisco García, de Ribadeo, para someterse al tratamiento antirrábico por haber sido mordido por un gato hidrófobo.

Costeada por los supervivientes del naufragio del vapor *Vesper* se celebrará hoy domingo una fiesta en la parroquia de Lourizán, Pontevedra, dedicada á la Virgen del Carmen.

Días pasados fué robada la casa de Rosa Rodríguez, vecina de la parroquia de Valeije, en la Cañiza.

Los ladrones se llevaron 250 pesetas.

En Goyán se ha constituido una sociedad de obreros agrícolas, que tiene por objeto procurar su pregreso y bienestar.

Uno de estos días se realizarán las pruebas de la lancha de vapor construida en los astilleros del Sr. Barreras, de Vigo, para el subgobierno de Eobay, en Fernando Poo.

Será remolcada hasta su destino por uno de los vapores correos que en breve inaugurarán el servicio á aquella colonia.

Al Centro de labradores de Lalín le fué concedida una subvención de mil pesetas para celebrar en aquella villa una feria de ganados.

Se ha constituido en Orense una comisión, de la que forman parte representantes del clero, del elemento militar, del comercio, de la industria y de la prensa, para organizar los festejos del Corpus.

En Veigas de Sas de Montes (Trives) apareció muerto Tomás Alvarez Pérez, de 80 años.

Supónese que la muerte fué casual.

El obispo de Orense envió al presidente de la Diputación provincial 3.200 pesetas para auxiliar el pago de las nodrizas externas de la inclusa.

En Teis, Vigo, se reunieron los patronos de pesca de ambos lados de la ría, para tratar de suspender por tres meses la salida al mar de las traineras, pues los marineros se quejan del exíguo precio que alcanza la sardina, que no llega para pagar la raba.

No se llegó á un acuerdo definitivo.

Un vecino de Castrelo de Miño denunció á las autoridades que su hija Sofía Lafuente, de 14 años, había sido raptada por un joven de Paradela.

Se levantó la clausura de la sociedad Casino de Santiago, que había sido cerrada por orden gubernativa.

Los que mueren:

En Salvatierra, el industrial D. Marcelino Fernández.

— En Santiago, la niña Magdalena Barral Pallares, hija de D. Juan Barral.

— En Guillarey, doña Milagros Lillo García, esposa del conocido industrial D. Buenaventura Montaner.

— En su casa de la Lamba, Orense, doña Dolores Sarmiento, viuda de Martínez.

El orfeón "El Eco"

Su regreso

Ayer tarde, en el tren correo, que enlazó en Monforte con el mixto, regresó á la Coruña el laureado orfeón *El Eco*.

Como se había anunciado que llegaría á las 9 46 de la noche, en la estación no lo esperaba nadie, habiendo pasado su llegada casi inadvertida.

Con *El Eco* vino hasta Monforte *La Unión Artística*, de Santiago, que desde allí siguió viaje á la ciudad del Apóstol.

La rondalla de Ferrol *Airiños d'a miña terra* quedó en Madrid por un par de días más con objeto de tomar parte en un concierto que anoche debió haberse celebrado en el Ateneo.

Vienen los orfeonistas muy satisfechos de los agasajos de que en la Corte les hicieron objeto y traen como recuerdo de los festejos del centenario una placa de plata y un estuche con una pitillera y una fosforera, también de plata, con que el Centro Gallego obsequió al director de la colectividad señor Suárez Chané.

Sean bienvenidos los entusiastas excursionistas.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *La Cartuja*, de Ferrol; *Cabo San Vicente*, de Villagarcía, *Galicia*, de Gijón, y *Carmen*, de Ferrol, con carga general; el pailebot *Agapita*, de Gijón, con cal, y el balandro *San Juan*, de Gijón, con carbón.

Se despacharon el *Cabo San Vicente*, para Ferrol; el *La Cartuja*, para Gijón; el *Rioja*, para Villagarcía; el *Galicia*, para Ribadeo, y el *Marta* y el *Cillero*, para Vivero, con carga general.

—

Hoy es esperado en la bahía el vapor alemán *Borkhum*.

Procede de Bremen y Amberes y se dirige á la América del Sur, para donde conduce cerca de 300 emigrantes rusos que huyen de su país.

—

Del vapor *La Cartuja* desembarcó el pasajero Juan Grela, procedente de Ferrol.

—

El vapor *Cabo San Vicente* alijó en la Coruña 5.000 kilos de garbanzos y 64.000 de azúcar, vidrio, alcohol, jabón, aceitunas, vino y estearina.

—

Del vapor *Carmen* se descargaron 18 atados de remos, 15 sacos de cacao, 30 bultos de cartón, 50 cajas de bujías, 508 sacos de arroz, 80 cajas de azulejos, 20 bocoyes de alcohol, 28 bultos de papel, 200 sacos de sal, 70 atados de esparto, 25 sacos de azúcar, 17 bultos de cerveza, 6 cajas de pinturas, 20 fardos de tejidos y 28 de papel.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 13 de Mayo de 1905.—*Betanzos*: sobre estafa de 400 pesetas á Antonia Amor Ventureira.—*Coruña*: sobre lesiones á José Quintela Arcay.

—

Señalamientos para el día 15 de Mayo de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—*Coruña*: D. Juan Jarrín con D.ª María Barba, sobre desahucio. Licenciados Pedreira y Golpe.—*Vivero*: don Eduardo Domínguez con D. Justo López, sobre desahucio. Licenciado Pérez Porto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Corcubión*: contra Vicente Ferreira Lema, por lesiones. Licenciado Ozores.

Sección segunda.—*Ferrol*: contra Anselmo Mera Regueira, por injurias. Licenciado Cid.—*Noya*: contra Francisca Romero Jiménez y otros, por hurto. Licenciado Casás.—*Padrón*: incidente sobre declaración de procesados en sumario por falsedad en un documento privado. Licenciado Pérez Porto.

—

Juan de Dios López Pasaladas, procesado en causa del Juzgado de Santiago por estafa, ha sido condenado á un año y un día de presidio correccional.

—

Se absolvió libremente á Francisca Pena Fernández de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Betanzos, por lesiones.

—

Se condenó á Vicente Ramos Calvo á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á pagar 40 pesetas de indemnización, por virtud de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Ferrol por lesiones.

—

Andrés Bregua Pita y Vicente Ramallo Bermúdez, procesados en causa del Juzgado de la Coruña por lesiones, han sido condenados á dos meses y un día de arresto mayor.

—

Ha sido absuelto libremente Ricardo Riveiro Pérez de la causa que se le instruyó en el Juzgado de la Coruña por lesiones.

—

En el pleito entablado en el Juzgado de Becerreá entre D. José Armada y D. Antonio Pérez Gómez, sobre interdicto de retener y recobrar, se dictó sentencia confirmando la del inferior é imponiendo al Sr. Armada las costas de ambas instancias.

—

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito del Juzgado de Chantada seguido entre D. Manuel Agra Prieto y D. José García González, D. Antonio Vilariño y otros, sobre reconocimiento de una deuda, confirmando el fallo apelado, sin hacer especial condenación de costas de ninguna de ambas instancias.

Crónica local

El gobernador civil ha dispuesto la busca y captura de Francisco García Rico, desaparecido de su domicilio en el barrio de Catabois, parroquia de Santa Cecilia (Serantes), y la de los inscriptos de marinería del trozo de Muros, Pedro Bouzas París, natural de Coiro (Mazaricos) y vecino de Suevos, y Felipe Lago Formoso, de Lariño.

El vapor *Cap Blanco*, de la compañía Hamburguesa Sud-Americana, que salió de este puerto el 24 de Abril último, llegó á Montevideo el 10 del corriente, invirtiendo en la travesía 16 días.

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas incompletas mixtas de Valencia, en Coristanco, y Barrañán-Lañas, en Arteijo, con el sueldo de 375 pesetas y demás emolumentos legales, D.ª María Pardo Portal y doña Emilia Blanco Francesch, respectivamente.

En la sociedad recreativa *Liceo Herculino* se celebrará hoy un asalto que dará comienzo á las ocho de la noche.

El secretario de la «Corporación humanitaria de bomberos voluntarios de la Coruña», nos comunica que han sido nombrados socios honorarios de dicha colectividad los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Audiencia, los jueces de primera instancia y municipal, los presidentes de las sociedades de recreo y de obreros, los directores de los periódicos locales y el arquitecto municipal.

La música de Isabel la Católica ejecutará hoy en el paseo de Méndez Núñez, de seis á ocho de la noche, el siguiente programa:

Pasodoble de *El Tirador de Palomas*, Vives; polka de la zarzuela *El pobre Valbuena*, Valverde intermezzo de *Loin du Bal*, J. V.; gran marcha de la opera *El Profeta*, Meyerbeer; jota de la zarzuela *El Tirador de Palomas*, Vives, y pasodoble *Des cadetes de Gascogne*, Spek.

En el centro de estudios sociales *Germinal* se celebrará esta noche á las nueve una velada con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Sinfonía; *Anillo de hierro*, romanza cantada por la Sra. Carretero; media hora de magia elegante, por el Sr. Castillo, y *couplets* cantados por la niña Paquita.

Segunda parte.—*Marina*, cantada por la señora Carretero; *Paveras y panaderos*, duo por la Sra. Carretero y el Sr. Castillo, y *El nacimiento de aves*, por el Sr. Castillo.

Hállanse vacantes las plazas de perito arqueador y suplente de la provincia marítima de Pontevedra.

Las instancias pueden presentarse en la comandancia de Marina hasta el día 15 de Junio próximo.

La Comisión provincial designó á los diputados Sres. Pérez Neu y Roura para que concurran á la recepción definitiva de las obras de construcción de un trozo de carretera en la de Noya á Cabo de Cruz.

Han sido aprobados por el gobernador civil los presupuestos adicional al carcelario de 1904 y ordinario de 1905 formados por el Ayuntamiento de Muros.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de maíz á 5 pesetas y el de habichuelas á 7'50.

Se dispuso que el preso en la cárcel de Corcubión, Manuel Loureira, sea conducido á Pontevedra, á disposición del juez de Cambados.

El ayuntamiento de Cedeira pidió que se le envíen 18 tubos de linfa vacuna.

Desde ayer hasta el 28 del corriente está abierto en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el cobro de los recargos municipales sobre la contribución territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre de 1905.

La Comisión provincial informó ayer que debe dejarse sin efecto el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta capital, negándose á abonar á D. Jesús Torres los sueldos que devengó interin estuvo suspenso del cargo de veterinario.

Por el Ministerio de la Gobernación se autorizó á la Comisión provincial para realizar una transferencia de crédito por 10 000 pesetas, con objeto de satisfacer los gastos que originó el centenario del *Quijote*.

Ha sido autorizado el vecino de Oleiros Bernardo Pérez para dar bailes públicos en un local de su propiedad.

El gobernador civil dictó ayer una providencia declarando la necesidad de la ocupación, por utilidad pública, de los terrenos propiedad de D. José María Rivera, D. Angel Bendamio y D. Miguel Rodríguez, que trata de expropiar el Ayuntamiento para la apertura de la primera calle longitudinal del ensanche.

Ayer se comunicó esta resolución á la alcaldía y á los dueños de los terrenos citados, con el fin de que designen peritos que los representen en la tasación que ha de verificarse.

El gremio de cafés acordó suprimir las *gotas* que venían dándose gratis, debido á la gran suba en el precio de los alcoholes.

Dicho acuerde se pondrá en vigor desde el día de hoy.

Se reclamaron del alcalde de Culleredo informes sobre el contrato celebrado por aquel Ayuntamiento con el médico titular D. Juan García Ramos.

Ayer falleció la virtuosa señora doña Sofía Baodo, esposa del acreditado maestro de obras D. Manuel Parga.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que le produce tan sensible pérdida.

El entierro del comerciante D. Martín Martínez Illán, verificado ayer tarde, fué una verdadera manifestación de pésame, en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

El duelo, que era muy numeroso, lo presidían los señores Lens, Soto González, Aznar, Chacón, Feijóo, Suárez Frige y otros que no recordamos.

Mañana á las seis y media de la tarde celebrará sesión la Junta local de Reformas sociales.

También para mañana á las cuatro de la tarde está convocada la Junta provincial de Beneficencia.

Nuestro querido amigo D. Aniceto Diez, alcalde de Baleira, acaba de pasar por el amargo trance de ver desaparecer á su hija Carmen, preciosa criatura que era el encanto de su hogar.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos le embarga, por pérdida tan sensible.

El capellán del Hospital de Caridad administrará hoy, á las diez de la mañana, el Santo Viático á los enfermos del establecimiento.

Al solemne acto concurrirá el alcalde señor Mariño, el cual invitó á la Comisión de Beneficencia para que le acompañe.

A la una de la tarde de ayer se cayó al agua desde la rampa que existe á espaldas del Teatro Circo, el niño de nueve años Andrés Sánchez que se hallaba pescando cangrejos.

Mal lo hubiera pasado el pequeñuelo si un marinero, Manuel Hermida y Hermida, no se hubiese arrojado al mar, vestido y todo como estaba, logrando salvarlo de una muerte cierta.

Manuel Hermida llevó al niño á su casa en donde le mudó las ropas y lo condujo después al domicilio de los padres de éste, en la calle de Tabares número 8.

Han sido denunciados á la Alcaldía para la imposición de la correspondiente multa, varios muchachos que organizaron una pedrea ayer tarde en la calle del Orzán.

A LAS SEÑORAS

Casa de confecciones de Luis Oyarzun.—Casas en París, Bayonne y San Sebastián

Su representante José de Berasaluce, tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela de la Coruña que ha llegado y tiene la exposición de modelos en TRAJES, BLUSAS y ABRIGOS, en la habitación número 6 del *Gran Hotel de Francia* desde el día 12 al 20 del corriente, de diez á doce y media de la mañana y cuatro á siete de la tarde.

Hurones se desean comprar.—Dirigirse á Francisco Martínez.—San Agustín, 11.

GARCIA, SASTRE

Ha recibido todas las últimas novedades en géneros para la presente estación.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, á 40 céntimos litro.

Se sirve á domicilio.

Conversaciones amenas hácense insostenibles por mal olor en la boca. El **Licor del Polo** salvo esta dificultad perfumándola bien.

Una tos se cura en pocos días tomando el **Pectoral de Anac huita,** y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

FOLLETON de EL NOROESTE 77

A. MATTHEY

EL PASADO DE UNA MUJER

SEGUNDA PARTE DE

EL REY DE LOS MENDIGOS

me tuvo miedo... y se creyó perdida. Se arrojó de rodillas ante mí; confesó su culpa... ¡Había sido engañada y abandonada! Temía la ira de su padre... si llegaba á sospechar algún día la verdad... ¡Era capaz de matarla, y á tí tambien! ¡Su madre era la que la había obligado á abandonarte!...

¿Qué quieres que te diga, hija mía? Aunque al principio estaba indignada y decidida á denunciarla, me dejó luego conmover por sus lágrimas, sus súplicas, su elocuencia y el encanto que se desprendía de toda su persona... ¡Era tan joven y tan hermosa!... ¡Me parecía tan desesperada... y tan dispuesta á matarse si revelaba su secreto... que vacilé y fuí débil con ella!...

En fin, cuando me lo hubo confiado todo, su nombre y quien era, ya me tenía conquistada y no sentía más que compasión hácia ella. Entonces me hizo jurar en esta iglesia, de rodillas ante el altar y con la mano extendida hácia el Cristo... que jamás y para nadie saldría su nombre de mis labios... Y nadie lo ha sabido por mí... excepto la señora Berthier... porque su misma madre tuvo que consentir en ello... ¡Pero ha muerto sin revelártelo... y yo moriré fiel á mi promesa!

Todo esto había sido dicho con tal emoción y tan resueltamente á la vez, que Blanca, que conocía á la anciana y su firmeza llevada hasta la *testarudez*, comprendió que no obtendría nada más de ella.

—¿De modo, Magdalena—dijo con una resignación sombría y desesperada,—que te niegas?

—¡Lo he jurado!

—¿Y... has vuelto á ver á mi madre?

—Sí.

—¿Y yo la he visto alguna vez?

—¡No puedo contestarte!

—Vive, ¿no es cierto?

—Vive.

—¿Feliz, seguramente?

—Eso atañe á su conciencia. ¡Unicamente Dios puede leer en los corrzones y ver las llagas que sangran interiormente!

—¿Está casada?

Magdalena se calló.

—Tendrá otros hijos... á quienes ama... que la aman, que la bendicen... y á quienes ha dado un nombre...

Magdalena guardó silencio.

—Mientras que yo sufro desesperada... ¡Mi vida esta perdida... y voy á destruir la dicha de otro ser!...

Blanca se dejó caer en una silla y ocultó entre sus manos su rostro pálido y desolado.

—¡Hija mía!—replicó con dulzura Magdalena,—te he dicho cuanto me estaba permitido decirte.

—¡Ah! le tengo horror á la vida,

Magdalena se acercó á la joven.

—Levanta la cabeza—la dijo.—Conozco tu vida y conozco la suya. Pues bien, créeme: ante Dios que me escucha y ante tus lágrimas... y sus sonrisas; si tuviera que escojer, preferería estar en tu lugar y no en el suyo... Tu lloras... y sufres... pero no tienes nada que reprocharte, y puedes mirar á los demás y á ti misma sin remordimientos.

Blanca permaneció un momento inmóvil.

Luego levantó la cabeza.

Su rostro no conservaba huella alguna de lágrimas y revelaba la aparente tranquilidad de la resolución y el valor ante la lucha de la vida.

—Gracias, Magdalena—dijo con voz firme.—Aunque tu respeto á la fé jurada me haya torturado cruelmente, has tenido razón; yo debo respetar tambien tu juramento. Nada intentaré ya, para hacerte faltar á él. Sé cual es mi deber y lo cumpliré como tú el tuyo.

La joven se levantó.

—¿Te marchas?—preguntó Magdalena.

—Sí.

—Blanca, no te desesperes ni desesperes á los que te aman. Eres joven. Tienes un corazón muy noble, una gran belleza y un talento cultivado... la vida aun puede sonreirte. Nada prueba que la inmerecida desgracia que te hiere, aleje de tí á las personas que tanto te quieren...

—No sé lo que ellos decidirán—repuso Blanca—solo sé lo que yo he decidido. Adios, Magdalena.

—¿A donde vas?

—A visitar la tumba de la señora Berthier, á orar por ella... y por mí.

—¿Quieres que te acompañe?

—Si tienes empeño, ven.

—¡Blanca, cómo me hablas! ¿Me guardas rencor? ¿Ya no me amas?

La huérfana vaciló un instante; luego se arrojó en los brazos de la anciana.

—Perdóname—murmuró.—¡Sufro tanto, que tal vez te parezca dura é injusta! ¡Sí, te amo como siempre, y te bendigo por tu cariño y tus bondades!

Algunos minutos despues, las dos mujeres se dirigían al pequeño cementerio de Bois-le-Roi.

VIII

El calvario

Aun era temprano cuando Blanca volvió al hotel del parque Monceaux.

La primera persona que halló á su vuelta, fué la misma que encontró al marcharse: la señora Liébert.

En aquel momento casi fué un consuelo para la joven, pues lo que más temía era hallarse con Adriano, porque á su lado, oyendo su tierna voz y viendo sus ojos apasionados, podía faltarle el valor que tanto necesitaba.

No obstante, sea que la oración la hubiese fortificado, sea que realmente sintiese esa tranquilidad pasajera que sigue siempre á las más crueles emociones, su rostro parecia menos trastornado que algunas horas antes, y toda su persona revelaba más bien una dolorosa dignidad.

La señora Liébert, al contrario, se adelantó hácia ella con cierta vivacidad, mirándola fijamente con sus negros ojos, que á veces tanto turbaban, tal vez porque comunicaban á los demás la turbación propia que trataban de disimular.

—¿Habeis vuelto ya de vuestra piadosa peregrinación, hija mía?—la dijo.

—Sí, señora, y me siento más fuerte ahora.

—¡Ya lo sabe todo!—pensó la señora Liébert.

Luego añadió en voz alta y algo vacilante:

—¿Sin duda habeis visto á Magdalena?

—La he visto, si, señora.

—¿Y la habeis dicho el cambio que iba á efectuarse en vuestra existencia?

Esta pregunta tan natural hizo estremecer á Blanca.

No obstante, respondió:

—Se lo he dicho.

La señora Liébert se calló un instante, como si aguardara algo más; pero viendo que la joven no añadía nada, prosiguió.

—Ha debido quedar muy sorprendida y contenta.

—¡Sí... muy sorprendida!—dijo Blanca con voz alterada.

—No quiere hablar, por lo ménos á mí...—se decía la señora Liébert.—¿Qué habrá resuelto?

La entrada de Julieta vino á interrumpir aquella conversación, igualmente penosa para las dos mujeres.

—¡Bueno... es muy bonito lo que has hecho!—exclamó la jovencita, corriendo hácia Blanca y abrazándose á su cuello.—¡Te

2009 Ministerio de Cultura

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Pelitos

La junta de aranceles

MADRID 13 (13'30 h.)

Las ponencias de la Junta de aranceles, activan sus tareas.

Han valorado en estos últimos días las siguientes clases:

Primera. Tierras minerales, cristalería y productos cerámicos.
Segunda. Metales y sus manufacturas.
Tercera. Drogas y productos químicos.
Cuarta. Algodón y sus manufacturas.
Séptima. Seda y sus manufacturas.

Regreso de Romero

MADRID 13 (14'30 h.)

Hoy llegó á esta Corte, de regreso de Antequera, el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo.

Los obreros católicos

Una asamblea regional.—Un telegrama de Merry del Val

MADRID 13 (15 h.)

Anoche se celebró en Valencia una asamblea regional de sociedades de obreros católicos.

La concurrencia fué muy numerosa.

El obispo auxiliar leyó un telegrama del secretario de Estado del Vaticano, monseñor Merry del Val, diciendo que el Papa bendice á la asamblea y que protegerá la difusión de las ligas católicas.

En honor de los prelados

MADRID 13 (15 h.)

Después de terminada la asamblea celebróse en el Círculo de la Juventud católica una velada en honor de los prelados.

El viaje del rey

La visita á Londres.—Programa del viaje

MADRID 13 (11'30 h.)

Conócese ya el programa formado con motivo del viaje del rey á Londres.

Llegará el monarca á la capital inglesa el día 6 de Junio.

Hospedaráse en el palacio de Bukigham,

Hará excursiones á Aldhersot y Windsor.

En la embajada española habrá una recepción y un almuerzo.

En el palacio de Bukigham daráse un baile de gala.

El nuevo embajador de España en Londres presentará sus credenciales el próximo lunes.

Nueva excursión á París

MADRID 13 (12'30 h.)

Dícese en París que el rey de España ha manifestado deseos de volver á Francia en el Otoño, con menos etiqueta, para dedicarse á la caza de faisanes.

Por ahora nada hay decidido respecto á este viaje.

Del Centenario

En el Palacio de Cerralbo

MADRID 14 (2'25 h.)

El festival celebrado anoche en Palacio del marqués de Cerralbo en honor de Cervantes resultó brillantísimo.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

Asistieron muchos diplomáticos, académicos, generales y aristócratas.

Entre estos últimos figuraba el duque de Sotomayor.

La rondalla de Ferrol y el orfeón de Pontevedra

MADRID 14 (2'15 h.)

En el Ateneo se celebró anoche la anunciada velada musical, en la que tomaron parte la rondalla de Ferrol, el orfeón de Pontevedra y el gaitero de Geve.

Todos ellos fueron calurosamente ovacionados.

Asistieron á la velada distinguidas personalidades gallegas.

Mañana regresarán aquellas colectividades á Galicia.

Eduardo VII á Portugal

Viaje de incógnito.—Manifestaciones de simpatía

MADRID 13 (11'30 h.)

Asegúrase que á fines del presente mes irá á Oporto el rey de Inglaterra.

Hará el viaje en el yate *Victoria and Alberto*.

Durante su estancia en Oporto guardará el más riguroso incógnito.

A pesar de esto prepáranse manifestaciones de simpatía al monarca inglés.

Su estancia en Oporto será muy breve.

De Rusia

La familia imperial rusa

MADRID 13 (3'23 h.)

Un despacho de Copenhague dice que la familia imperial rusa ha decidido salir de palacio dos veces por semana.

Añade que la policía y los altos dignatarios han salvado su responsabilidad para el caso de que sea víctima de un atentado.

Explicaciones del Kaiser

MADRID 13 (11'30 h.)

Comunican de Berlín que la embajada rusa en aquella capital ha recibido explicaciones confidenciales sobre los discursos recientemente pronunciados por el emperador Guillermo y en los cuales se ocupó de la guerra de Oriente.

Resulta inexacto que hubiese llamado alcoholizado al ejército ruso.

Atentado frustrado

MADRID 13 (14'50 h.)

El *Petit Journal*, de París, publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que la czarina sorprendió á la nodriza del czarevitch en el momento que trataba de meterlo en un baño de agua hirviendo.

El czarevitch pudo ser salvado.

Por consecuencia de este suceso fué despedida toda la servidumbre.

Varias noticias

Un fallecimiento

MADRID 13 (13'15 h.)

Falleció hoy en Valencia una hija del capitán general Sr. Loño.

Motines dominados

MADRID 13 (13'15 h.)

El ministro de la Gobernación dijo hoy á los periodistas, que se había restablecido la normalidad en Arnedo y Castro del Río.

El cable español de Tánger

MADRID 13 (18'55 h.)

El Sr. Besada dijo hoy á los periodistas que el Gobierno se preocupa en evitar los frecuentes interrupciones del cable español en Tánger.

Explosión de una bomba

MADRID 13 (14'30 h.)

En el pueblo de Oliva de Jerez, Badajoz, estalló una bomba de dinamita en una de las ventanas del cuartel de la Guardia civil.

No hubo desgracias personales.

El edificio sufrió graves desperfectos.

Ignórase quienes hayan sido los autores del atentado.

Sospéchase que se trata de una venganza personal.

Balance del Banco

MADRID 13 (0'15 h.)

Según el balance del Banco, durante la última semana aumentaron las existencias en oro 193.799 pesetas y la plata 4.872.402.

Disminuyeron los billetes 5.853.550 pesetas.

Magistrado discutido

Aplazamiento de la toma de posesión.—¡Manifestaciones del fiscal del Supremo

MADRID 13 (18 h.)

Hoy no pudo verificarse la toma de posesión del magistrado electo de la Audiencia de Madrid, D. Joaquín Vidal.

El nombramiento de este señor continúa siendo discutido.

El fiscal del Tribunal Supremo niega que le haya puesto dificultades al Sr. Vidal para posesionarse del cargo de abogado fiscal.

Dice que se le nombró magistrado de la Audiencia de Canarias á su instancia y por motivos de salud.

Terminó diciendo que no hay ninguna dificultad para que se posesione de la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid.

Manifestaciones de Ugarte

MADRID 13 (18'15 h.)

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ugarte, ha declarado que D. Joaquín Vidal es un magistrado dignísimo.

Dijo que se posesionará el martes y que la Audiencia en pleno asistirá á la toma de posesión.

Cobián de viaje

En el club de regatas

MADRID 13 (11'30 h.)

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que continúa siendo muy agasajado el ministro de Marina, Sr. Cobián.

Hoy asistió á la fiesta celebrada en el Club de regatas.

Después se le obsequió con un banquete.

Algunos comensales, entre ellos el Sr. Gutiérrez Sobral, pronunciaron brindis patrióticos.

Salida para Las Palmas

MADRID 13 (13'15 h.)

¡¡Hoy saldrá de Santa Cruz de Tenerife para Las Palmas el ministro de Marina Sr. Cobián.

De Barcelona

Fijando precios de las harinas

MADRID 14 (0'15 h.)

El alcalde de Granada se ha dirigido al de Barcelona pidiéndole precios del vagón de harina y de trigo puesto en la estación de Granada.

Esta petición está relacionada con la creación de las tahonas reguladoras que trata de montar el ayuntamiento granadino.

Un retrato de D. Jaime

MADRID 13 (0'15 h.)

En el Círculo carlista, que está constituído por jóvenes intelectuales, se ha recibido un retrato con un autógrafo de D. Carlos de Borbón.

Declarando vá idas unas elecciones

MADRID 13 (0'15 h.)

El alcalde de Barcelona, nombrado árbitro por el Gobierno, ha declarado válidas las elecciones de vocales patronos para la junta de reformas sociales, celebradas en aquella ciudad.

La escuadra inglesa del Mediterráneo

MADRID 13 (16 h.)

Hoy fondearon en Barcelona dos buques más de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Las autoridades han devuelto la visita que les había hecho el almirante May.

El cónsul de Inglaterra ha ofrecido un banquete á las autoridades y á los jefes de la escuadra británica.

Las subsistencias

Confianza de Besada

MADRID 13 (13'15 h.)

El ministro de la Gobernación confía en que se abarate la carne tan pronto el Ayuntamiento implante su decreto sobre los mataderos, que ha sido elogiado por el municipio de Barcelona.

Elevando el precio del trigo

MADRID 13 (18'15 h.)

Dicen de Valladolid que el precio del trigo ha sufrido un considerable aumento.

Hoy se vendieron á 59 reales y medio las 94 libras.

De Valencia

Las fiestas de los Desamparados

MADRID 13 (18'15 h.)

Comenzaron hoy en Valencia las fiestas de los Desamparados, que este año revisten extraordinario esplendor.

Los obreros del puerto

MADRID 13 (18'15 h.)

Los patronos de los obreros del puerto han acordado admitir por mitad á los obreros federados y no federados.

Estos últimos muéstranse disgustados.

El gobernador realiza gestiones para evitar un conflicto.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra de Togo

MADRID 13 (3'15 h.)

Dicen de Tokío que la escuadra del almirante Togo se halla á la altura de la isla de los Pescadores.

Barcos rusos en Panamá

MADRID 13 (3'15 h.)

En París se ha recibido un despacho de Panamá diciendo que han sido vistos por aquellas aguas cuatro navíos de guerra, al parecer rusos.

Supónese que pertenecen á la escuadra de Nebogatoff.

Los últimos encuentros—Muertos y heridos

MADRID 13 (3'25 h.)

Comunican de Tokío que en los últimos encuentros habidos entre rusos y japoneses tuvieron los primeros sesenta muertos y cien heridos.

Los nipones sólo tuvieron un muerto y varios heridos.

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Bonifacio, Pascual y Justa.
Santos de mañana.—Isidro, Torcuato y Simplicio.
Corte de María.—La Virgen de los Dolores en Santa Bárbara.

Cultos

Parroquial de San Jorge.—Mes de María.—Todos los días al anochecer se celebrarán los ejercicios de las Flores de Mayo después del Santo Rosario.

Hoy, día 14, empieza la novena de Santa Rita de Casia al anochecer, después del ejercicio de las Flores. El día 22 misa cantada y bendición de las rosas á las ocho.

Hoy, como segundo domingo de mes tendrán las Teresianas y hermanas del Carmen el ejercicio solemne con exposición de S. D. M. y procesión por las naves del templo.

— Parroquia de San Nicolás.—Hoy, día 14 del corriente, se celebrará en esta iglesia una solemne función.

A las once (hora local) tendrá lugar la misa cantada y al anochecer los ejercicios espirituales y después de éstos sermón que predicará el orador sagrado D. Arsenio Lorenzo Barreiro.

El mismo día dará principio la novena de Santa Rita de Casia, al toque de oraciones, después del Santo Rosario.

— Iglesia de San Andrés.—Hoy domingo se da principio al solemne novenario de Santa Rita de Casia, que dedica la piadosa Asociación de señoras, canónicamente erigida en esta iglesia. Todos los días á las siete y media, se dirá la misa en el altar de la Santa rezándose al mismo tiempo el Santísimo Rosario y novena, y la misa se ofrece por las asociadas que contribuyen con la cuota anual. Por la tarde á las siete, los ejercicios solemnes, exponiéndose á S. D. M. por intención particular. Los días 20, 21 y 22 predicará por la tarde el señor canónigo García Rubiera, y lo mismo en la Sagrada Comunión el 22. (Las horas locales).

Esta piadosa Asociación está agregada al Apostolado de la Oración, y goza de las mismas indulgencias y gracias espirituales.

— Capilla de las Hermanitas.—Durante el mes de Mayo, se celebrará el piadoso ejercicio de las Flores á María Inmaculada, dando principio los días laborables á las cinco de la tarde y los festivos á las seis (hora local).

A la terminación de cada uno de estos solemnes cultos, varias niñas, vestidas de blanco, recitarán poesías alusivas al objeto.

La Comunidad de Hermanitas de Ancianos desamparados residente en esta capital, celebrará el domingo 14 del corriente, la fiesta de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen La misa solemne tendrá lugar á las diez y media con sermón á cargo del señor capellán D. Arsenio Lorenzo Barreiro, y patente S. D. M. que quedará expuesta hasta después del ejercicio de la tarde, que comenzará á las cinco y media (horas locales), cantándose la estación y siguiendo el rosario, varios motetes, plática y reserva, terminada la cual algunas niñas vestidas de blanco recitarán bellas poesías á la Inmaculada, poniendo fin á estos religiosos cultos un hermoso diálogo que sostendrán dos de las referidas niñas.

— V. O. T. de San Francisco.—Continúa al toque de oraciones, el septenario de San José y la novena de San Juan Nepomuceno.

Hoy 14 se celebrará la fiesta del Patrocinio. Las misas de comunión se celebrarán á las siete y siete y media; á las once la solemne con exposición de S. D M. Todo el día estará el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde que empezarán los santos ejercicios, con sermón á cargo de D. Santiago Pérez López, beneficiado. En este día se confesarán y comulgarán los pobres socorridos con el Pan de San Antonio en la V. O,

El manifiesto y los ejercicios de este día se ofrecerán por la intención de la persona que lo solicite.

El 13, sábado, empieza el mes de San Antonio para terminarlo el día de su fiesta, 18 de Junio.

Tantos y tan singulares son los favores que dispensa el Santo Taumaturgo á sus fieles devotos, que éstos se ven obligados á honrarle con la mayor solemnidad posible, durante el mes que precede á su fiesta.

El ejercicio empezará á las siete y media se expondrá S. D. M. cuando lo soliciten. Por la mañana á las siete (oficial), Pan de San Antonio: mes de Abril, recogido en el cepillo por favores recibidos, 265 pesetas.

Movimiento de población

Día 13.—Nacimientos: Mario Gómez Porto, Alejandro Suárez Mañana y Josefa Seijo Castro.

Defunciones: Andrés González y González, dos meses (gastro enteritis); Aurea Pérez Saavedra, dos años (meningitis tuberculosa), y Martín Martínez Illán, 74 años (catarro de la vejiga).

Matrimonios; ninguno.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid, á las 6'47 idem; mensajerías (lleva viajeros) á las 18'47 tarde; tranvía á Betanzos, (días festivos, 1. y 15 de cada mes), á las 7'40 mañana; tranvía á Betanzos, á las 16'50 tarde.

Llegada.—Correo expres, á las 16'30 tarde; mixto de Madrid, á las 21'40 tarde; mixto de León, á las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, á las 20'10 tarde.

Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen que trasbordar en Monforte al tren correo, para llegar antes á La Coruña.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—*Compañía dramática de Fuentes.*—A las tres y media de la tarde *La Cisaña*, de Linares Rivas, y *El patio*, de los Quintero.

A las nueve de la noche, *Las personas decentes*, de Enrique Gaspar, y *Los asistentes*, de Paselada.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Hernias

(QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Coruña solamente los días 24 y 25 de Mayo para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á la Coruña y recibirá de once á seis en el *Hotel de Francia* á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en la Coruña los días 24 y 25 de Mayo en el *Hotel de Francia*.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Prado 22.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

¡Á CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

En San Pedro de Oza, lugar de las Tablas, se subastará el 21 del corriente, á las doce del día, una casa de campo con huerta y pozo próxima á la estación del ferrocarril y orilla de carretera.—Informarán: en San Pedro de Oza en la misma casa y en San Agustín, 3, bajo, procuradoría de España.

Vapor ARES

VIAJE EXTRAORDINARIO A ARES

Celebrándose en el pueblo de su nombre grandes festejos en honor de su patrón y accediendo á ruegos de muchos excursionistas que así lo desean, la empresa de este magnífico vapor ha dispuesto que haga viaje extraordinario á dicho puerto, si el tiempo lo permite, el próximo domingo 14 del corriente, sin interrupción del viaje ordinario á Ferrol, saliendo de este puerto á las once de la mañana y regresando á las ocho de la noche (horas oficiales).

Como de costumbre, llevará á bordo una afinada banda, que saltará en tierra y quedará á disposición de los señores excursionistas.

Precios de ida y vuelta

Popa. . . . . 3 pesetas
Proa. . . . . 2 «

Vapor AMBOAJE

EXCURSIÓN Á FERROL

Mañana 14, si el tiempo no lo impide, hará este vapor un viaje extraordinario, partiendo de la Coruña á las once de la mañana y regresando de Ferrol á las ocho de la noche, hora oficial.

Dicho vapor efectuará también el viaje ordinario de las 3'35 de la tarde, atracando en todos ellos al muelle de Ferrol, para mayor comodidad del pasaje.

Precios del viaje de ida y vuelta

Popa. . . . . 2 pesetas
Proa. . . . . 1 «

Para Cádiz, Alicante, Cartagena, Barcelona, Tarragona y Valencia, saldrá de este puerto el 16 ó 17 de Mayo el vapor

PIZARRO

Admite corga y pasajeros.

Consignatario, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, número 9.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE LA CORUÑA

—10, Real, 10—

DIRECTOR: **DON RAFAEL HERVADA**

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cartas de crédito cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales, al contado y á plazos.

Cuentas corrientes con interés.

Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

SE VENDE un piano de palisandro, poco uso, muy barato. Franja, 8, 3.º

Se recibió la segunda remesa del selecto vino del **CONDE DE RETAMOSO** y se despacha á 8 pesetas los 16 litros en el **DEPÓSITO DE GARBANZOS,** Real, 12

Se vende una tienda de comestibles y posada por ausencia de su dueño. Razón: Sol, 7.

Compra de caballos para el Ejército

Conforme á lo dispuesto por la Dirección general de la cría caballar y Remonta en oficio circular de 8 del actual, queda constituida hasta fin del presente mes una comisión de compra de caballos en el cuartel llamado de Zalaeta, que en esta localidad ocupa el Regimiento Caballería de Galicia, debiendo estos reunir las condiciones siguientes:

Alzada mínima de 1'50 metros y sin exceder de 1'62, edad de 5 á 7 años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma completa.

Los dueños de los caballos que reunan las condiciones expresadas y deseen venderlos, se presentarán con los mismos en el referido cuartel todos los días de diez de la mañana á dos de la tarde y durante el tiempo anteriormente indicado, á fin de que puedan ser reconocidos y comprados si así conviniese, cuyo importe recibirán en el acto.

La Coruña, 11 de Mayo de 1905.—*El Coronel Jefe de la Comisión*, VÍCTOR GARRIGÓ.

Casa de campo amueblada, de muchas habitaciones, con gran huerta poblada de árboles frutales y hortaliza, en la carretera general de Madrid, lugar del Seijal, parroquia de San Pedro de Nos, con agua potable y cocheras, se alquila por temporada ó por año.—Darán razón en la botica de Osorio, San Nicolás 17.

Venta de un hermoso caballo y una guarnición de limonera.—Camino nuevo, 24.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.*—*La Coruña.*

DÉBICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Damas, 8.—Duplicado—1.º

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños etc., etc.; se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló.** Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera Tratamiento antidiftérico, Orzán 64.

J. Cancela Leiro

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista *en enfermedades de la* **Matriz**

Consulta general: de 11 á 1.

Consulta especial para las enfermedades de la **Matriz:** de 3 á 5.

CALLE REAL, N.º 23, SEGUNDO PISO

LA Tintorería de París

DE

Ed. DESLANDES y C.ª

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25

FABRICA MODELO

LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONELOS

LAURELINO MARTINEZ Y HERMANO

MARINA, 17, BAJO

Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado ó industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.

DANIEL RIVAS

Rúa Alta, num. 1

CASA DE COMIDAS

Barca española Tula

Se vende la barca *Tula*, de la matrícula de Cartagena, de 600 toneladas de carga con clase 1.ª, cuyo buque se halla apertrechado de todo y dispuesto para navegar fondeado en la ría de Ferrol frente á Barallobre.

Para otras informaciones y precio dirigirse á D. Julián Martínez, Marina 24 —Coruña.

Se alquila una casa de quinta en el mejor sitio de Vilaboa con huerta espaciosa y jardín.

Razón: Sanchez Bregua, 6 1.º

Se compran uno ó más lugares acasarados, ó una extensión de terreno, esté ó no cultivado, de 50 ferrados de sembradura en adelante: todo ello libre de gravámen, siendo condición indispensable la de que linden con la vía férrea ó con carreteras.—Proposiciones: á los Sres. Salmonte y Remesal, Plaza de María Pita, 17.

Casa de campo en San Pedro de Nos, con huerta, jardín, arboles frutales y agua potable de superior calidad.—Razón en Orillamar, 60.

Por ausentarse sus dueños se vende el mobiliario del primer piso de la casa número 1 de la calle de Garás.—Desde las diez á cuatro tarde.

GRANGEL FAURE

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de diez á doce.—Nuevo tratamiento de la tuberculosis.

JUANA DE VEGA, 38, 2.º

LA EQUITATIVA

COMPRA Y VENTA MERCANTIL

DE OTERO Y MOSCOSO

RIEGO DE AGUA, 24.—Coruña

Dinero por alhajas y efectos.—Al público. Como principio de año hemos acordado hacer grandes ventajas. Como ser, en lotes de 25 pesetas á 100 se cobra solamente el 3 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cobre el 2 por ciento, máquinas y colchones, convencional. También tenemos en venta alhajas, repas y efectos, todo completamente de ocasión.

Se compra oro y plata vieja

†

LA SEÑORA

D.ª SOFIA BOEDO

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su esposo don Manuel Parga, sus hijos, hermana doña Enriqueta (ausente), padres y hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al depósito de su cadáver, hoy, á las doce y media de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria, Adelaida Muro número 4, bajo. (frente al Asilo de Ancianos Desamparados), al Cementerio general, favor por el que anticipan gracias.

No se recibe duelo.

CARBURO DE ARCADE

DE LAFORET Y COMPAÑÍA

Precios por toneladas, ptas. 500 peso neto. Al por menor cantidad, ptas. 0 55 kilo neto En bidones de 66, 40 y 30 kilos, rebajando por tara 4 kilos en los de 66 y 2 kilos en los de 30 y 40.—**Envases gratis y pagos al contado.** Representante en la Coruña con depósito **FERNANDO ALBA. Cordonería, 12**

Carburo de Calcio

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS

FÁBRICA DE CORCUBIÓN

BRENS (PINDO)

Superior rendimiento garantizado

Más de 300 litros de GAS ACETILENO por kilogramo

PRECIOS CORRIENTES

Por cantidades inferiores á 1.000 kilogramos, pesetas 55 los 100 kilogramos.
De 1.000 kilogramos en adelante, pesetas 500 los 1.000 kilogramos.
Peso neto, *envase gratis.*
Existencia en depósito todo el año.

PEDIDOS A

MARINA, 22, BAJO.—**J. MOLINA.**—REAL, 42, SEGUNDO

2009 Ministerio de Cultura

LA LEGÍA LÍQUIDA

Estrella-Conejo

Se halla de venta en la Coruña en los establecimientos siguientes:

D. Antonio Cabanela, Fuente de San Andrés, 18.—Don Antonio Carrera, San Andrés, 28.—D.ª Lorenza Pérez, Bailén, 2,—Sres. Alonso y Vega, Castelar.—D. Claudio San Martín, San Andrés.—D. Benito Ramos, San Andrés, 194.—Don Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.—Sres. Benigno Dans Hermanos, Juana de Vega.—D. José Rodríguez, Juana de Vega, 38.—D. Ricardo Alonso, Bailén, 10.—D. Luis Martínez, Real, 80.—D. Guillermo López, Panaderas.—D. Tomás Pérez Luengo.—D. José C. Juncosa, Cantón Grande, 5.

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albunns, vades, neceseres etcétera

Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación

¡Ultima novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor

BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, Á PRIMA FIJA

37 ANOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.

COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA: D. DIONISIO TEJERO PEREZ.

CORUNA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 18.. Y PERFECCIONADA EN 18..

inventada **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada del producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Rasearso é Hijo, Real, 17.

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS — BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-Dirección R. Ramón C. Presas, de la Coruña-Cantón Pequeño núm. 2

Aguas de Villaza

(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA Y LA VIÑA

POLEA SUBLIME

Recomendada por los señores médicos

BAZAR DEL SIGLO XIX

VDA. DE H. HERVADA

REAL.—77

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacias: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades

TALLERES de sastrería y confecciones

Objetos para regalos

Real, 8, La Coruña

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

LEGIA LIQUIDA **Estrella-Conejo**

Primera y única Importante Fábrica en España

FUNDADA EN 1890

S. Casamitjana Mensa

CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA

Exíjase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

VENTA DE UNA CASA EN BETANZOS.—Se hace la de la señalada con el número 5 de la calle de los Angeles de dicha ciudad. En esta administración informarán.

Se vende una casa con huerta y pozo en las inmediaciones de esta población.—En esta administración darán razón.

SE VENDE una casa nueva que produce una renta mensual de 92 pesetas 75 céntimos, en el precio de 3.200 pesos. En la administración de este periódico darán razón.

Las mejores semillas de legumbres acaban de llegar muy frescas para la venta.—Real, 47.

INTERESANTE A LOS MARAGATOS y los principales comerciantes en vinos y comestibles.—Se vende en Arteijo una casa de nueva construcción, propia para Establecimiento, tiene almacenes dos tiendas, cómodas habitaciones, terreno unido para edificar, está en la mejor situación del pueblo, frente á la carretera la fachada, y esquina á camino transversal de mucho tránsito. Las personas que deseen adquirirla pueden verla, donde se les informará.

Papel viejo se vende en esta administración.

Empresa de navegación á vapor la Bética

Sevilla

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignaarios: D. Eduardo del Rio Cantón Pequeño, 9.

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general. Carretas, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Servicio á la isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor correo alemán.

ROLAND	el 21 de Mayo
AACHEN	el 21 de Junio

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construídos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasearse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españoles para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse á su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

TRASLADO

La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 á la del Torreiro, 9.

Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschiffahrts — Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 23 de Mayo el vapor.

CAP ORTEGAL el 23 de Mayo

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real 74.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2ª la Caja. Por Mayor: 20, R. St-Lazare, París.

REAL 43 Lino Pérez REAL 43

LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUBSCRICIONES Á TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS

PARA 1905

Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía

BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)

Agendas ó Dietarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 pesetas.—Almanaques de *La Ilustración Española y Americana* Bailly Bailliere y *La Saeta*.—El legítimo Zaragozano, á 10 céntimos.—Calendarios semanales.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo.—Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha.

No olvidarse de visitar á

Lino Pérez

El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA

que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS.

Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napolón é infinidad de libros de todas clases.

Para tarjetas postales nadie como

Lino Pérez

R. M. S. P. Mala real Inglesa

VAPORES CORREOS

Salidas de la Coruña para Motevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor

PARDO el 17 de Junio

Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Los posecdores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse en la Coruña á sus Agentes, Sres. Rubine é Hijos, Real, 81.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

NORDERNEY	el	10	de	Junio
HELGOLAND	el	24	de	Junio

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1

Tarjetas desde 1'50 pts.

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Mayo saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor

La Champagne

Mr. Ferlynde,

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendran á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios.

Vapores trasatlánticos españoles de. Folch y C.ª

DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata

Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.

El día **19 de Mayo** saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

JOSÉ GALLAR el 19 de Mayo

Admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor.

Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C.ª—Marina 27

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castele Poret más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Bri-...

Manuela Serantes

Riego de Auga 44

Esta acreditadísima casa recibió las últimas novedades para verano en sombreros de señoras y niños.—Velillos para la cara.

Unica casa para reformar toda clase de sombreros de señora.

The Pacific Steam NAVEGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor PANAMA	el	14	de	Mayo
ORISSA	el	28	de	Idem
ORUBA	el	11	de	Junio
OROPESA	el	25	de	Idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor. Plaza de María Pita...

SERVICIO COMBINADO

de la Hamburg América Linie y la Dansko Vestindiske Kompagni

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El día 15 de Mayo saldrá de la Coruña para la Habana Tampico y Veracruz, el magnífico vapor dinamarqués

Saint Jan

Admite carga y pasajeros.

Estos vapores tienen magníficas instalaciones y llevan camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río.—Cantón Pequeño, 9.

Amgbur América Linie

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El **31 de Mayo** saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ JOACHIM

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª á los siguientes; Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9.

Café nervino medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. se remiten por correo á todas partes

Depósito general, Carretas, 39 Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

2009 Ministerio de Cultura